

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

SUCESOS DE VALENCIA

Por telégrafo.

En Gobernación se recibió anoche el siguiente telegrama:

Valencia 11 (740 tarde).—El gobernador interino al ministro de la Gobernación:

Continúa la tranquilidad más completa en la capital y sus afueras, volviendo el comercio a su estado normal. El marqués de Cerralbo, con su familia, salió en el correo para esa, acompañado por el secretario de este gobierno en representación mía, hasta Alicante.

Otros telegramas que publican los periódicos confirman la tranquilidad que reina en Valencia, y añaden que aun cuando pudiera levantarse ya el estado de guerra, por precaución no se alzará hasta el lunes.

Los individuos que incendiaron los felatos—añaden los telegramas particulares—parece que no tienen relación ninguna con los que quemaron la casa de los jesuitas y el Circolo carlistas.

Estos lo hacen por fanatismo político, y aquellos por defraudar a la administración, introduciendo géneros sin previo pago, a la sombra del desorden, y mientras los dependientes del resguardo huían.

Entre los republicanos de Valencia cunde la idea de fotografiar los edificios incendiados, con el propósito de enviar la copia a D. Carlos de Borbón, como respuesta a su última carta.

El general Azcárraga ha pedido a los juzgados las sumarias formadas a los detenidos.

Continúan haciéndose prisiones, habiendo sido detenidos cuatro jóvenes.

En poder de los incendiarios parece que se encontraron algunas latas de petróleo.

El barón de Sangarrén.

El barón de Sangarrén recibió ayer un telegrama del marqués de Cerralbo, participándole que se había salvado de los revoltosos con su familia, gracias a la intervención de la fuerza militar y del auxilio que el capitán general le había prestado.

El marqués añade que su indignación es grande, y que iguales sentimientos tiene hacia los que han provocado estas manifestaciones y tumultos con que ha sido recibido, y que, según se dice, lo debe a los amigos del Sr. Nocedal.

El barón de Sangarrén manifestaba ayer que no podía menos de reconocer que las autoridades de Valencia habían cumplido con sus deberes con celo plausible.

La prensa de Valencia.

Precedentes.

Hé aquí cómo los plantea el periódico conservador *Las Provincias*:

Imprudentes, y mucho, son los alardes del partido carlista, en sus públicas manifestaciones de estos días. Mantiene vivos ese partido su amenaza de acudir a la fuerza para alcanzar el triunfo. Acaba de declararlo D. Carlos.

En carta publicada el martes por *El Correo Español*, congratándose del éxito de los viajes del marqués de Cerralbo, dice:

Los carlistas han demostrado durante sus excursiones, más fecundas y no menos gloriosas que muchas campañas, cuán ardiente y cuán honrado es su anhelo de prepararse para cumplir con nuestra misión el día que el patriotismo, que hoy nos impone la quietud, nos dicte la acción en el terreno adonde la Providencia nos llame.

¿No son muy propias estas amenazas para irritar a los liberales?

Así este periódico como los demás, publican extensas relaciones de los sucesos ocurridos anteayer con motivo de la llegada del señor marqués de Cerralbo.

Aparte algunos pormenores de escasa importancia, dichos periódicos discrepan en sus noticias de la versión oficial telegráfica por el gobernador interino de la provincia al señor ministro de la Gobernación, y cuya versión oficial publicamos ayer.

Bueno es, sin embargo, consignar textualmente, las apreciaciones de esos periódicos respecto a las causas originales de los sucesos, y sobre algunos otros detalles que han sido visiblemente exagerados por los corresponsales telegráficos.

Las Provincias, periódico conservador, da cuenta de la entrada del señor marqués de Cerralbo por las calles de la capital, en los siguientes términos:

A los alidos siguieron las piedras. Varios proyectiles cayeron sobre los carruajes, rompiendo los cristales, y no pocos lastimaron a los cocheros. Guardando los carruajes, iban algunos carlistas, resistiendo la lluvia de piedras que caía sobre los coches. No había en aquel sitio aparato alguno de fuerza pública, ni precauciones visibles por parte de la autoridad.

Así cruzaron la calle de Lauria y penetraron en la de Pascual y Genís, donde continuó el alboroto. Un carlista y uno de los apedreadores llegaron a las manos, pero la intervención de los agentes de Seguridad, apostados en la calle, evitó que ocurriera una desgracia.

El gobernador interino, Sr. Sapiña, que se encontraba en sitio próximo, apenas tuvo noticia de lo que ocurría, salió al encuentro de la maltratada comitiva, y colocándose junto al carruaje que conducía el marqués de Cerralbo, trató de protegerlo, convenciendo a los agresores de lo imprudente de su conducta. Acompañaban únicamente al gobernador algunos dependientes, muy pocos, de su autoridad.

Pero por los sucesos que luego se desarrollaron, y no haberse previsto, *Las Provincias* censura al gobernador.

En la fonda de Roma.

El mismo periódico, al referir el apedreamiento de este edificio, en el cual se alojaba el señor marqués de Cerralbo, dice lo siguiente:

«Cuando los grupos estaban ocupados en esa fonda, llegó el gobernador Sr. Sapiña. Dirigióse a uno

de los grupos, recomendándoles se retiraran todos; pero a las palabras del Sr. Sapiña respondieron con ayesos vivas y mueras, recalcando la lluvia de proyectiles.

El Sr. Sapiña, colocado frente a la puerta del edificio, exhortaba a los grupos a cesar en su agresión y en vista de la insistencia de la petición consintió en que se abriera la puerta de la fonda, lo cual fué acogido con aplausos; pero brazos robustos lanzaron nuevas piedras, y todos los cristales del cierre de la escalera saltaron en mil pequeños fragmentos.

Los grupos trataban de penetrar en el edificio, y no sin grandes esfuerzos pudieron evitar los agentes de seguridad y algunas otras personas que por allí se encontraban. Por fin se logró cerrar la puerta.

Interiormente, el Sr. Sapiña fué levantado en brazos de los más ávidos, que le aclamaban, y despedido de ellos, se dirigió, según creemos, al gobierno civil.

Siguieron cayendo piedras sobre el edificio. Algunos jóvenes escalaron los balcones del entresuelo, pero pudo evitarse que penetraran en el local.

Cuando ya no quedaba un cristal entero en todos los balcones de la fachada principal, y estaban rotas las persianas y arrancados los marcos de las vidrieras, llegó una sección de Guardia civil de a caballo, al mando de un teniente.

Esta fuerza fué recibida a los gritos de viva la libertad y mueras los carlistas.

Gritos subversivos.

Del mismo periódico conservador: «Con asombro e indignación general apareció por la calle del Mar, a las tres de la tarde, un grupo de gente desarmada, guiado por un joven que llevaba un largo listón de madera, al que había estado un paño rojo. Seguíanle tres ó cuatro docenas, en su mayoría muchachos, dando vivas a la República. Así pasaron durante un par de horas las calles de la ciudad, sin que nadie les molestase.»

Estos detalles no los hemos visto en los periódicos liberales.

En el Circolo Tradicionalista.

Sigue hablando *Las Provincias*: «No sabemos de un modo positivo cómo comenzaron los sucesos. Consta, sí, que no bien fueron ocupadas militarmente todas las avenidas de la fonda, el grueso de los contramanifestantes se dirigió por la plaza de la Reina a la calle de Valladolid.»

Llegaron frente al Circolo, en el cual había diez ó doce carlistas. Trataron de subir los de la calle, invadiendo el patio. Cuando esto observaron los carlistas, obstruyeron la escalera con parte de los muebles del Circolo, levantando una verdadera barricada.

Como la calle es de las estrechas y el segundo piso muy alto, las piedras arrojadas desde la vía pública no lograban dar en el blanco.

En esto, un sujeto parece que trató de poner fuego a los muebles que impedían el paso de la escalera.

Los carlistas se defendieron disparando algunos tiros, resultando heridos dos sujetos de los que había en el patio.

Este hecho pudo ser origen de un gran desastre. Llegó en esto el juez de guardia, Sr. Beltrán, el cual comenzó a instruir las primeras diligencias.

Pocos momentos después llegaba un escuadrón de lanceros de Sagunto, primera fuerza del ejército que salió de los cuarteles.

Al llegar la caballería se repitió lo ocurrido en la plaza de Villarrasa. Un centenar de manifestantes abandonó la calle de Valladolid y se dirigió a la casa residencia de los jesuitas.

El fuego que se prendió a algunos objetos en el Circolo Tradicionalista, dicen los periódicos que tuvo poca importancia.

En la residencia de los jesuitas.

A las cinco y media se ha presentado un numeroso grupo frente a la puerta principal de la casa residencia de los jesuitas, situada en la calle de Gadirera. No pudiendo derribar la puerta, se han provisto de algunas herramientas recogidas en una casa en construcción de la misma calle, logrado por fin abrirla.

Han comprado petróleo y rociado con él la puerta, el cancel y los muebles de la sala de visitas situada en la planta baja, y les han prendido fuego.

Un grupo ha subido a las habitaciones superiores, recorriéndolas casi todas, excepto la sala-estudio, en donde se habían refugiado los jesuitas, verdaderamente atemorizados. Ha sido para ellos una fortuna esta casualidad.

Dos de los padres, más vigorosos que sus compañeros, habían huido descolgándose uno por la cadena del pararrayos y saltando otro por el tejado a las casas vecinas.

La gente que rodeaba el edificio ha lanzado grandes piedras, destruyendo los cristales de las dos fachadas de la casa.—(De *El Mercantil*.)

Un cancel de madera incomunicaba el patio del resto del edificio. En la planta baja hay un despacho. Penetraron en él, destruyeron los muebles, arrastraron el retrato del Papa León XIII, que adornaba la sala, sacaronlo a la calle, descolgaronlo, y por último, hicieron una hoguera con los muebles amontonados en el zaguán.

Delante toda era larga operación, que duró cerca de una hora, acudió a la calle de Gadirera el teniente alcalde Sr. Martínez Bartomeu y el concejal señor Duado, los cuales aconsejaron cesase el destrozo. Pero tampoco acudió fuerza pública.

Un vecino acudió al gobierno civil y puso en conocimiento del Sr. Sapiña lo ocurrido en la Casa Residencia. Pidió auxilio al capitán general, y este, que ya tenía fuerzas dispuestas, envió un escuadrón de lanceros de Sagunto. A carrera tendida, y sable en mano, los soldados penetraron por la calle de Calatrava, dando una carga en la de Gadirera.

El incendio, que revistió el principio grandes proporciones, lo dominaron los bomberos auxiliados de algunos vecinos y de los mismos padres jesuitas.—(De *Las Provincias*.)

En el Colegio de San José.

Aquí no ha ocurrido nada de particular, porque con anticipación se habían situado fuerzas de caballería para proteger el edificio.

Un detalle. Los padres jesuitas usaron el pabellón inglés, extranjerando no poco a todo el mundo que está comunidad, española y católica, viva al amparo de un pabellón extranjero y protestante.—(De *El Mercantil*.)

La causa de los sucesos.

Hé aquí, ahora, las referencias del *Mercantil Valenciano*, periódico republicano:

«Nadie ignoraba en Valencia que una gran parte

del pueblo liberal estaba dispuesta a contestar a los irritantes alardes de que tanto han abusado en estos últimos días los tradicionalistas.

En efecto, no sólo habían dispuesto una entrada aparatosa y casi triunfal, sino que ayer se repartió profusamente un número extraordinario del *El Centre* con el retrato del marqués de Cerralbo.

Además, la carta, la imprudente carta de don Carlos, había sublevado los ánimos hasta el punto de que los más optimistas creyeron que la contramanifestación no quedaría reducida a un *crisponeo pacífico*, sino que podrían trocarse los silbatos en guijeros.

El gobernador había situado fuerzas de la Guardia civil en la Plaza de Toros y circo de Colón, esperando de que solo por el prestigio de la autoridad y por medio de la persuasión podría conseguir que no ocurrieran graves extralimitaciones.

Así sucedió en los primeros momentos, ocurriendo luego lo que iremos refiriendo.

Apreciando la conducta de las autoridades, *El Mercantil Valenciano* se expresa en estos términos:

«En cuanto a la conducta de las autoridades, hemos de manifestar que el capitán general procedió, como de costumbre, auxiliando al gobernador y evitando con su prudencia un día de luto.

El gobernador procedió bien en lo que podemos llamar primera parte de los acontecimientos, acudiendo personalmente al sitio del peligro y negándose a hacer uso de la fuerza; pero poco de improvisación, como decimos en el artículo de fondo, al no evitar lo ocurrido en el Casino y en casa de los jesuitas.»

La Correspondencia y El Correo de Valencia, al referir los sucesos, tampoco hablan de los gritos subversivos del periódico conservador. Noticias sueltas.

De Las Provincias:

«El público no dió importancia en los primeros momentos a los tristes sucesos de ayer; pero a medida que fueron desarrollándose y se repitieron los ataques contra determinados edificios, creció el alarido, corrándose las tieudas y la mayoría de las casas.»

Del mismo periódico:

«Los matuteros quisieron aprovechar los trastornos de ayer. A ellos debemos atribuir el incendio de algunos felatos y muchas de las garitas de los individuos de la ronda de consumos. El fuego consumió, ya anochecido, los felatos del puente del Mar, de San Pablo, y no sabemos si algún otro, y muchas garitas de la zona de Rozafa.»

De El Mercantil Valenciano:

«Es muy de lamentar que la única sangre derramada lo haya sido por proyectiles salidos del Circolo Tradicionalista.

También la prensa ha tenido bajas. Dos compañeros recibieron contusiones en la plaza de Villarrasa.»

De El Correo Valenciano:

«En el andén, y frente al carruaje que ocupaba el marqués, ha sido colocado un gran cartel negro en el que se leía: «¡Bech!!! 23 de Diciembre de 1873!» fecha que recuerda el fusilamiento de gran número de vecinos de Sagunto en el pueblo citado por las fuerzas de Oucala.»

El marqués de Cerralbo y sus compañeros de viaje se han acomodado a la portezuela y protestaban del recibimiento.»

De El Mercantil Valenciano:

«Un detalle: en el grupo de los liberales situado frente a la bandera negra antes mencionada, figuraban, según se nos asegura, los hijos y próximos parientes de los fusilados en Bechí.

Su presencia arrancaba lágrimas a los ojos y gritos de ira al corazón.»

TÉRMINO DE UN DEBATE

Puede decirse que ayer concluyó en el Senado la cuestión Daban, porque la prejulgó la votación del voto particular; y porque según vemos en la prensa de la mañana, el señor duque de Tetuan dijo ayer tarde a última hora, al señor marqués de la Habana, que las oposiciones no habrían más en el asunto.

De modo que todo hace creer que el dictamen pendiente se aprobará hoy en votación ordinaria.

La Iberia, que lleva cuenta de los discursos pronunciados sobre este incidente dice que han sido 69 entre grandes y chicos, siendo esta vez quien más ha hablado el general Martínez Campos, que por 10 veces ha hecho uso de la palabra.

El Globo, forma este concepto:

«Fué espectáculo peregrino, al discutirse la extravagante proposición del Sr. Lasaala el que ofrecieron los conservadores, los reformistas y los pseudo demócratas del Sr. Martos, manteniendo la tesis de que habían sido impecables Carlos IV, su mujer y su hijo.

Se ha terminado el litigio que durante quince días ha sido escándalo de la opinión, y del cual han resultado, entre muchas impresiones tristísimas, algunas consoladoras ansiedades.»

Se ha visto, en efecto, que contra la verdad y el sentido común no tienen ya ninguna fuerza las amenazas ni las declamaciones.»

Jalisco del Liberal:

«Tan pronto como el autor de la ruidosa carta comienza a cumplir la corrección que le ha sido impuesta, habrá quedado a salvo el gran principio de la igualdad ante la ley.»

Opinión de El Imparcial:

«El asunto del general Daban es ya agua pasada, y con la aplicación de la disposición adoptada por el ministro de la Guerra se satisfará, a la vez que a la opinión de la gran masa social, altos intereses del sentimiento de igualdad, del principio de autoridad y del poder público.

Pretendiendo encorcar gran partido los conservadores de las frases de D. José Fernando González, han puesto de manifiesto su afectación un tanto farisaica, puesto que recordaban que llo de los ascos al mosquito y la deglución del

camello de que el Evangelio habla. Pues consentir en la publicación de artículos donde algún periódico conservador manosea a diario la régia prerrogativa, é indignarse de ese modo contra el senador republicano que hablaba de las vergüenzas de la Monarquía de Carlos IV y Fernando VII, es cosa bien extraña para que se la juzgue por sincera.»

En efecto, los periódicos conservadores siguen creyendo que en el caso del general Daban se han conculcado todos los principios militares, sociales y constitucionales.

La ventaja que hay en esto es que están solos en estos juicios.

El crimen de la calle de Fuencarral.

A las doce y media dió principio la vista bajo la presidencia del Sr. Bravo.

La sala lo mismo que ayer está llena de público, en el cual predomina el elemento popular. Las señoras que suelen acudir á estas solemnidades forenses, brillan hoy por su ausencia, pero en cambio, no por eso deja de estar representada dignamente la belleza femenina en las numerosas hijas del pueblo que presencian el acto. La concurrencia que espera en la escalera el turno para entrar no es tan numerosa como ayer.

Inaugura la sesión el Sr. Ballesteros, defendiendo el recurso interpuesto por infracción de ley.

Costuvo que el núm. 4.º del art. 439 de la ley procesal y los 11, 13, 15 y 16 del Código penal, han sido infringidos por la sentencia en cuanto que comete error de derecho al determinar la participación de los procesados en los hechos que declara probados.

Afirma que Higinia Balaguer, en todas sus declaraciones se ha contradicho, y que la última es un tejido de inexactitudes, tan burdo y mal perfeccionado, que parece imposible que haya podido prosperar.

Considera imposible por esas mismas contradicciones, determinar el papel que Higinia Balaguer jugó en este proceso.

Censuró una vez más las infracciones legales del sumario, asegurando que desde la ley procesal hasta el Código penal vigente, salvaguardia del derecho sustantivo, todas las prescripciones han sido infringidas.

Si Higinia Balaguer sube al cadalso, la opinión pública dirá que la justificación para sepultar con su cadáver la verdad de este crimen; y si por el contrario Higinia Balaguer es inculpada, la opinión pública dirá: ese es el premio de sus inexactitudes y mentiras.

El presidente Sr. Bravo: ¡Bueno! no hay para qué hablar de cosas que no son pertinentes. Aquí estamos todos para hacer justicia, y la sentencia no hay para qué prejuzgarla. Puede Vd. continuar.

Letrado.—No he tratado de molestar al Tribunal con esta apreciación y creía estar en mi derecho.

Termina defendiendo, y desplegando en esta defensa todas las galas de un ampuloso oratoria, á la sesión popular por la intervención que ha tenido en el proceso.

Concedida la palabra al Sr. Salmerón, defensor de Higinia Balaguer, este replica que se le reserve su derecho para ejercerlo después del informe de la defensa de Dolores Avila.

El Sr. Perez de Soto, con la venia de la Sala sostiene un recurso fundado en defectos de forma y de fondo, aplicando que se reponga la causa al estado que haya lugar.

Por lo que se refiere a la forma señala al tribunal las diligencias que se le negaron en el acto del juicio y dos infracciones de fondo de que adolece la sentencia, afirmando que él no ha podido defender a su patrocinada más que de la imputación de encubridora que se le hacía, y en ninguna manera la de cómplice y coartora que arrojó sobre ella la última declaración de Higinia Balaguer.

El discurso de Sr. Perez de Soto, fué breve, sintético y, cosa rara en los discursos forenses, lleno de ingeniosa amenidad y sencillez, siendo oído por los magistrados y el público con gran interés.

El Sr. Salmerón habla después. Al concederle la palabra el señor presidente se nota en la Sala gran expectación y restablecese de pronto un silencio verdaderamente solemne.

Afirma, luego de un brillante exordio, que la verdad, después del cúmulo inmenso de actuaciones verificadas, permanece en la sombra. Expone después los extramuros que abrazará en informe: 1.º Serie de diligencias probatorias denegadas; 2.º Contradicciones que entraña la sentencia; y 3.º Investigar el grado de verdad de la última declaración de Higinia Balaguer; su defendida.

Refundose en la grieta observada en la *dura mater* del cráneo de doña Luciana, afirma leyendo opiniones de eminencias médicas, que este fenómeno solo pudo ser producido por un golpe contundente.

Relaciona este hecho con la presencia de esos hombres que van adquiriendo en este proceso gran fama sin ser conocidos, y haciéndose cargo de la declaración del doctor Ferrada, afirmando la tumefacción del cuello de la víctima y la lesión de los cartílagos de la laringe, dice: esa presión no pudo ciertamente ser ejercida por manos femeninas; mucho más si se tiene en cuenta que la víctima era una mujer enérgica, de resistencia y de fibra, contra la cual no podrían mucho una mujer histérica y débil como Higinia, y otra entera y miserable como Dolores, cuyas fuerzas físicas, las pocas que recibió de la naturaleza, fueran consumidas por la miseria y el vicio.

Estima, pues, de mucha importancia la práctica de las diligencias propuestas por la acción popular, tales como la exhumación del cadáver

las que ha dado el Sr. Suarez Inclán, y ofrece aplicar el oportuno correctivo si se confirman.

El Sr. Goroestidi pide algunos datos al ministro de Hacienda.

El Sr. Cassola pregunta al gobierno si entiende que la real orden de 23 de Noviembre del 89, autorizando al Sr. Portuondo para poder asistir á manifestaciones políticas, está ó no vigente.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que no encontrándose presente el señor ministro de la Guerra, no es posible á ningún compañero suyo contestar á la pregunta formulada por el Sr. Cassola, cosa fácil de comprender.

El Sr. Cassola rectifica. Considera por su parte que la real orden está anulada, pero quiere saber el criterio del gobierno, por lo cual desea y ruega que el lunes se le dé contestación, anunciando para dicho día una interpelección ó la presentación de una proposición incidental.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica insistiendo en que los individuos del gobierno que se encuentran en la Cámara, no pueden contestar al Sr. Cassola por justa deferencia al señor ministro de la Guerra.

El Sr. Cassola que ha sido ministro comprenderá nuestro deber en este caso.

El Sr. Pando, recordando las frases que pronunció el Sr. Sagasta al terminar su discurso contestando al general Cassola en el debate acerca de la cuestión Daban, protesta de ellas.

Pregunta también al gobierno qué deberes y derechos tienen los diputados y senadores.

El señor ministro de la Gobernación extraña la pregunta hecha por el general Pando. Su señoría dice—sabe demasiado que los senadores y diputados militares tienen los mismos deberes y derechos que los del orden civil, con más los deberes á que están sujetos como militares.

Respecto á las palabras del señor presidente del Consejo, siento mucho que su señoría las haya traído de nuevo al debate, porque en el Diario de Sesiones consta de una manera clara el sentido recto como fueron pronunciadas. El Sr. Sagasta, bien claro lo dijo, protestó de los conceptos expresados por algunos periódicos franceses respecto á los generales españoles.

(Los señores Cassola y Alix interrumpen vivamente al orador diciendo que el gobierno paga á esos periódicos, y con este motivo se promueve una ligera algarada protestando la mayoría de las frases de los señores Cassola y Alix.)

El señor ministro de la Gobernación protesta con gran dignidad de las frases pronunciadas por el Sr. Cassola.

¿Los pagaba S. S. también cuando era ministro? Pues el Sr. S. no lo hacía, ¿cómo supone que nosotros los pagemos ahora? Este gobierno tiene, por lo menos, tanta dignidad como los que le han precedido. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Pando dice que el Sr. Sagasta falta un día á sus deberes, él lo faltaría tranquilamente (risas); diciendo solo un Padre Nuestro para que estuviera más tranquilo en el Purgatorio. (Risas.)

El Sr. Capdepon replica á las palabras del Sr. Pando que producen un efecto humorístico.

Lo de Valencia.

El Sr. Silveira pregunta al gobierno si está dispuesto á contestar una interpelección acerca de los sucesos ocurridos recientemente en Valencia.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que el gobierno está dispuesto á contestar la en el oto.

El Sr. Silveira comienza á esplanar su interpelección, recordando el criterio que siempre ha tenido el gobierno en punto á propagandas políticas, cosa que ahora no discute, pero que sienta. Constantemente—dice—ha hecho gala el gobierno de que la libertad de propaganda estaba garantizada para todos, faltando á las leyes muchas veces para ello.

Y cuando esto ocurría, una fracción de un partido político, fuese en las promesas del gobierno, creyéndose bajo la salvaguardia de una garantía, ha sido atropellado de una manera inaudita. Esto no puede siquiera achacarse á imprevisión, y el gobierno merezca por ello todo género de censuras.

La semilla sembrada desde el bando azul un día y otro día ha fructificado y han sobreveído los hechos de Valencia.

Relata lo ocurrido desde que el marqués de Cerralbo llegó á Villaresal hasta llegar á Valencia, exagerando los tonos al describir el aspecto de los alrededores de la estación de Valencia y lo que ocurrió después, y reforzando su relato con párrafos del periódico conservador silveirista *Las Provincias*, de Valencia, periódico que él cree al Sr. Silveira, es el foco de los periódicos imperiales, así de España como del extranjero.

En un afán de conseguir el cuatro, dice el orador que se dió una batalla campal dentro del hotel de Roma.

(Algo difícil es eso de dar batallas campales bajo techo; pero en fin, el Sr. Silveira lo dice, y habrá que creerlo.)

Sigue el orador contando lo ocurrido en Valencia, según la versión que á él ha llegado y según *Las Provincias*.

Aquel repugnante y escandaloso motín—prosigue—terminó cuando la digna autoridad militar se hizo cargo del mando, demostrando con esto, si hacía falta, la ineptitud con que había procedido la autoridad civil.

Según los que conocen bien aquella hermosa capital, y así se lo han dicho al Sr. Silveira, el ministro de la Gobernación lo que grande responsabilidad en lo ocurrido, que solo puede compararse al motín que hubo en Madrid cuando el Papa Pío IX cumplió los veinticinco años de papado, si bien aquello fué más disculpable porque era una época de molines.

Lo que hace el gobierno no es política, ni sistema, ni nada, sino un simple boquete de guerra civil.

Pide al gobierno que diga cuáles son sus intenciones, ó por lo menos, sus propósitos de enmienda. (Risas.)

¿Qué es lo que el Sr. Sagasta se propone en punto á orden público? Esto constituye una preocupación constante para los hombres de orden, y sobre esto hay varias opiniones.

Hay algunos que creen que el Sr. Sagasta persiga ese género de alarmas con un fin mediocrático. El Sr. Sagasta es revolucionario siempre, no lo puede remediar. Lo que hay es que, cuando el Sr. Sagasta está en el poder, pide la enmienda; y cuando está en la oposición, vuelve al escalafón de revolucionario.

Acuza al gobierno de haber procurado recien-

mente halagar á la opinión, empujando una campaña en la prensa y en el Parlamento contra el militarismo, no viendo que con ello se desprestigia al ejército, que es en este país tan objeto de sentimientos conservadores en cuanto estos se refieren á la propiedad, la familia y la monarquía, su más fuerte baluarte, no solo por hoy, sino por siempre, de aquellos afectos á los que no sería posible la tranquilidad social.

Dice que el Sr. Sagasta funda sus optimismos en lo que lee en la prensa diaria sin pensar que esa opinión que forma la prensa se refieren en el espacio que media desde el salón de Conferencias á la cervicería inglesa. (Risas.)

Pero lo ocurrido en Valencia, ¿no le dice nada al Sr. Sagasta? ¿No le indica la necesidad de un cambio de política, en lo que al orden público se refiere?

El que es espasmo de la vía pública, ó del local, es donde crees que está en uso de su perfecto derecho, y es arrojado á pedradas ó á tiros; se retira á su casa á gozarse la laza ó á esconderse con cariño la carabina, luego da rancoros y deseos de venganza que satisfacerá cuando se presente ocasión oportuna. (Bien, bien en los conservadores.)

Todo lo irracional en política es postumista, por eso entiende el orador que al Sr. Sagasta debía armarse la benevolencia que con él guardan ciertos elementos republicanos. (El orador podía aplicar su esforzo á la armonía de relaciones que de algún tiempo á esta parte reina entre los periódicos conservadores y *El País*, órgano de los zorillistas.)

No quiere olvidar un detalle que le ha impresionado dolorosamente: cuando la campana de San Bartolomé tocaba á fuego, se izaba en el edificio incendiado, colegio de jesuitas, la bandera inglesa, recordando esto al orador aquellos tiempos en que nuestras buques se nos devolvían bajo pabellón extranjero.

Saca la consecuencia el orador de que los jesuitas se han puesto bajo el protectorado inglés, por no tener confianza en la protección del gobierno español. (De los gobiernos—observa uno en la tribuna,—porque cuando los conservadores dominaban ya estaban aquellos padres acogidos á la bandera inglesa.)

Termina el orador diciendo que lo ocurrido en Valencia ahora, en época de paz, no tiene disculpa alguna. (Muy bien, muy bien en los conservadores.)

El señor ministro de la Gobernación comienza lamentando lo ocurrido en Valencia y censurándolo; pero llamando la atención de la Cámara acerca de la nota reaccionaria que ha dominado en el discurso del Sr. Silveira.

Protesta contra las frases que ha dirigido al gobernador civil de Valencia, y dice que un distinguido diputado de la minoría conservadora elogia en cambio la conducta de la citada autoridad.

(¿Quién es? preguntan varios diputados conservadores.)

Un distinguido diputado de esa minoría. (No puede ser—interrumpe alzado el Sr. Cánovas del Castillo.—En la minoría conservadora no hay nadie que defienda á los incendiarios.—Fuertes rumores en la mayoría.)

¿Y quién ha dicho eso? ¿Puede afirmar nadie que en las minorías, ni en la mayoría, ni en ninguna parte, hay quien se ponga al lado de los incendiarios? (Nadie ha dicho eso S. S. quiere llevarnos por ciertos caminos de equívoca, porque no lo ha de seguir. (B en, bien.)

Volviedo á la cuestión, llega autoridad á los datos leídos por el Sr. Silveira, porque proceden de un periódico local que se ha inspirado en ódios y rencillas de localidad para hacer sus referencias, periódico conservador y conservador disidente, puesto á devoción de un grupo conservador. (Los conservadores interrumpen promoviendo grandes rumores. El Sr. Cánovas del Castillo: Esos son chismes de campanario que nada tienen que ver con lo que se dice aquí.)

Tienen que ver, como lo verá su señoría. Por lo demás, esa palabra chismes la devolvio á su señoría para que la aplique á muchas cosas que nos ha referido el Sr. Silveira. Recordando además que yo no he interrumpido á su señoría, y en cambio ahora él se me deja hablar.

Continúa afirmando que el discurso del Sr. Silveira ha sido fundado sobre una base falsa, la relación de *Las Provincias*, periódico conservador disidente (Silveirista) que diariamente se ensaña contra la otra fracción conservadora (Jesuitista) y contra el gobernador interino de Valencia que supone amigo de este grupo.

Hace una minuciosa relación de los hechos, tal como han ocurrido, enumerando las medidas tomadas por la digna autoridad civil, á quien dedica unánimemente de los cargos que le ha hecho el Sr. Silveira. (El orador se fué fuertemente interrumpido por la minoría conservadora, especialmente por los Sres. Cánovas, Pidal y Villaverde.)

Compara los procedimientos seguidos en estas cuestiones de orden público por los gobiernos liberales y los conservadores, haciendo notar que al intervenir en los sucesos de Valencia la fuerza pública no ha derramado sangre.

(El Sr. Villaverde: ¿Y los cincuenta heridos que ha habido?)

¿Dónde están esos heridos?

(El Sr. Cánovas: ¿Y en Río Tinto?)

Acuerda de eso para dar detalles á su señoría un diputado que es suya cerca de su señoría (alude al general Cassola), y que entonces desde este banco defendió la conducta del gobierno.

Prosigue el orador, y los conservadores continúan cotéandole. (El Sr. Pidal dice que lo de Valencia ha sido con mucha presteza por el gobierno; el Sr. Villaverde añade que lo de los estudiantes, ocurrido en su tiempo, fué cosa parecida también por los liberales, y el Sr. Cánovas, por lo que se meces, dice también aludiendo á otra manifestación desagradable: Preparan esas cosas lo mismo desde el gobierno que en la oposición.)

Eso lo harán S. S.—replica el orador—nosotros no preparamos ni comedias ni tragedias, y lo que puedo asegurar á S. S. es que si el gobierno que imagina y siente lo ocurrido, ha dictado ya medidas estrictas para castigar á los culpables sin contención alguna.

Recuerda que en tiempo del Sr. González Brabo rodaron su casa con pólvora y la prendieron fuego, sin que se pudiese dar con los autores y hubo que sobreeser la causa.

Relata lo ocurrido en tiempo de los conservadores cuando la procesion del rosario de la Aurora, y dice que entonces el gobernador se pudo

evitar la muerte de una persona pacífica que iba alumbrado en aquel rosario. Ahora no ha sucedido ninguna muerte, por más que los sucesos son gravísimos y el gobierno los castiga.

Las autoridades no solo se han limitado á restablecer el orden perturbado y á evitar la efusión de sangre, sino que ha puesto gran empeño, y lo han conseguido, en detener á los que causaron destrozos, tiraron piedras é incendiaron los edificios y las casetas de consumos.

La parte que podemos llamar política del discurso del Sr. Silveira, relativa á la campaña que supone ha emprendido el gobierno en contra del ejército, la califico de fantástica y de algo insidioso, puesto que al Sr. Silveira como á todo el mundo le consta que el partido liberal ha consagrado y consagra atención preferente y grandísima á su engrandecimiento.

Recuerda que no es el periódico *Las Provincias*, de Valencia, el más imparcial para juzgar de los hechos, porque obedece á una fracción de las dos en que allí está dividido el partido conservador, y lo mismo ataca al gobierno que á sus correligionarios de la otra banda, entre los cuales está el Sr. Dávila, que puede testificarlo.

Para demostrar la injusticia de los ataques que el Sr. Silveira ha dirigido á la política que sigue el gobierno, recuerda lo que ha pasado recientemente con la huelga de Barcelona, la cual se ha resuelto en términos pacíficos y á satisfacción de trabajadores y patronos, sin que se haya turbado el orden en lo más mínimo, ni haya habido que recurrir á medios de fuerza.

Termina diciendo que el gobierno condona con toda energía los sucesos de Valencia, y ofrece castigar con todo el rigor de la ley á los culpables; pero señala al propio tiempo la favorable circunstancia de no haber ocurrido ningún hecho sangriento, debido á la política de tolerancia, sin excitar la enajenación, que sigue el gobierno y que no rectificará. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Silveira rectifica empezando por asegurar que todo cuanto ha dicho no es solo reflejo de lo que ha escrito el periódico *Las Provincias*, sino toda la prensa valenciana y todos los correspondientes, sobre todo el de *El Imparcial*, cuyos telegramas lee. (Una voz: Ese correspondiente es un redactor de *Las Provincias*.)

Censura eróticamente al gobernador de Valencia por haber consentido todos los atropellos que constó; y como según los correspondientes, ese gobernador fué levantado en hombros por las turbas, hay que suponer, y desde luego—dice—yo supongo, que esos entusiasmos de la muchedumbre por la autoridad civil obedecerían á que esta les había concedido facultades para que cometieran los atropellos que estaban cometiendo. (Fuertes rumores en la mayoría; muy bien, muy bien en los conservadores.)

Recoje lo dicho por el señor ministro de la Gobernación respecto á que las cargas de la fuerza armada no produjeron desgracias de ningún género y dice; ¿es que S. S. cuando mudó á la fuerza pública que cargue á los atropellados, las advierten que no causen desgracias? (Muy bien, muy bien en los conservadores; al señor Cánovas que durante toda la tarde se muestra muy nervioso, interrumpe con frecuencia pronunciando palabras que no oímos bien.)

El señor ministro de la Gobernación: No le mentamos lo que su señoría supone, sino que cumpla con su deber; pero ¿es que los conservadores mandan meter á la fuerza pública cuando necesitan salir á la calle? (Fuertes rumores y protestas en los conservadores; aprobación en la mayoría.)

El Sr. Cánovas (muy irritado y golpeando el pupitre): La fuerza pública no se saca á la calle para detenerla; cuando se saca es para reprimir con toda energía á los que perturban el orden. (Muy bien, muy bien entre los conservadores.)

El Sr. Silveira continúa censurando al gobernador de Valencia y al gobierno porque no sabe gobernar, porque desconoce los resortes de gobierno, y si los conoce, no los aplica, siguiendo en esto la deplorable tradición del antiguo partido progresista.

Dice que una de las razones por las cuales no está el ejército al partido liberal, es precisamente por ese modo de gobernar, dejando que los sucesos surjan, se desenvuelvan, lo arrollen todo sin prevenirlos, al saberlos atenuar, ni tampoco castigar con todo el rigor que es necesario, con lo cual se crea un estado de costumbres relajadas que vienen en desprestigio de la nación. (Muy bien, muy bien en los conservadores.)

Respecto á los conflictos de orden público ocurridos en tiempos conservadores, dice que no quiere entrar á examinarlos, porque la discusión le llevaría muy lejos; además, él no censura al gobierno porque le ocurren conflictos de este género, sino por los medios de represión que emplea.

El señor ministro de la Gobernación rectifica. Recuerda al Sr. Silveira que los padres jesuitas de Valencia se ampararon con el pabellón inglés en tiempos conservadores y no en los liberales. Recuerda también el respeto con que fué arrastrado por las calles de Madrid el escudo alemán cuando las Carolinas. (Muy bien, muy bien en la mayoría. El Sr. Villaverde: Eso no es exacto.)

De este hecho solo resulta, al fin y al cabo, una bonita figura hecha por su señoría, porque esa bandera inglesa comprada por los jesuitas en tiempos conservadores y exhibida en los últimos sucesos, no es la que los ha preservado de las turbas, sino las fuerzas dispuestas en su auxilio por las autoridades de Valencia. (Bien, bien.)

El Sr. Silveira ha vuelto á hablarnos esta tarde de sus famosos resortes de gobierno. (Risas.)

Yo no sé á qué llama S. S. resortes de gobierno; pero por de pronto, me importa recoger y recojer la afirmación que ha hecho de que no censura al gobierno porque le ocurren conflictos de orden público, que ocurren á todos gobiernos, asegurándole solo por los medios empleados para corregirlos.

Pues bien, señor Silveira; el gobierno solo atiende á que se cumpla la ley y á evitar en lo posible el derramamiento de sangre mientras haya posibilidad de reprimir los conflictos de orden público de esa suerte.

Respecto á la versión de *Las Provincias*, repito á S. S. lo que he dicho y S. S. no ha pedido corroborar, leyendo otros periódicos los cargos más graves que ha formulado aquel periódico contra el gobernador interino, sin más razón que ser amigo del grupo conservador disidente á quien combate *Las Provincias*.

El Sr. Jimeno (D. Amalio) interviene para alusiones como diputado valenciano.

No vá á defender á la autoridad civil de Valencia, porque la ha defendido cumplidamente el señor ministro de la Gobernación, pero sí á defender á Valencia de ciertas frases lanzadas por el Sr. Silveira, contra las cuales protesta.

El Sr. Silveira ha dicho nada menos que lo ocurrido en Valencia antes era una gran vergüenza para la patria, que jamás se ha visto en España; y no necesita señores diputados, recordarnos muchos hechos que desmienten la afirmación del Sr. Silveira.

(El Sr. Silveira pide la palabra.)

A todos los gobiernos les ocurren conflictos análogos; lo que ocurre es que en la represión el conservador produce más víctimas que el liberal.

(El Sr. Villaverde protesta indignado.)

Explica lo ocurrido en Valencia, por la indole especial del partido carlista, y por el medio ambiente que allí se respira.

El partido carlista ha combatido siempre con las armas en la mano; jamás hasta ahora ha recurrido á los procedimientos de mucha legal; no tiene, pues, nada de particular que se dé en estas manifestaciones legales, cometieran imprudencias.

Por otra parte, allí en Valencia hay en cada piedra un recuerdo sangriento del vandalismo carlista, y señores diputados, los carlistas habían organizado una gira campestre á Sagunto, á Sagunto, en donde el forez Cuenca fué sin compasión á infelices hijos de aquella ciudad.

La contramanifestación liberal era natural, y en ella tomaron parte los elementos liberales de la ciudad de todos los matices, desde el conservador al republicano, y así lo dice *El Liberal*, periódico que me ha de merecer el mismo crédito que al que el Sr. Silveira ha citado.

Lo censurable fué que la contramanifestación liberal se propusese á desmanes y más tarde á delitos.

Recuerda que cuando lo de las Carolinas se promovió en Valencia un tumulto mayor que el ocurrido ahora; que se quemó el escudo de Alemania en el punto más céntrico de Valencia y se rompieron á pedradas los cristales y las persianas del consistorio, sin que el gobernador conservador, avisado desde por la mañana de que iba á ocurrir, tomara la menor precaución para evitar aquellas manifestaciones tumultuosas.

(La Presidencia llama la atención al orador respecto á la extensión que da á su discurso cuando solo habla para alusiones, y el Sr. Jimeno termina diciendo que eso de que se izara el pabellón inglés en el Colegio de Jesuitas ha sucedido siempre en todos los motines. (Muy bien, muy bien; el orador es muy felicitado por la mayoría.)

El Sr. Silveira rectifica brevemente.

El Sr. Romero Robledo comienza á hablar á las siete y media, colocándose en un diapasón muy fuerte, diciendo que á cada gobierno le llega su San Daniel, y recordando la siba de Cánovas.

¿Qué gobierno es ese que no deja á los ciudadanos ejercer todos sus derechos políticos? ¿No es una libertad, eso es una anarquía; eso no es una diosa, eso es una ramera. (Risas.)

Sigue la sesión á las siete y media.

LO DE VALENCIA

Valencia 12 (3 20 tarde).

Director CORREO.

Se ha abierto nuevamente el culto. La Compañía ha celebrado misas, asistiendo gran concurrencia.

Dijese que las turbas no le prendieron fuego por negarse la dueña de una taberna inmediata á facilitarles patrón.

El templo continúa custodiado por la tropa.—*Guix.*

Valencia 12 (8 40 t.).

Director CORREO.

El Sr. Sapiña conferenció anoche dos horas con el Sr. Capdepon, dándole detalles de lo ocurrido.

Muchos carlistas han resuelto celebrar una pascua en Rocafort, asistiendo más de 10 000. Dicen que si se les llega la autorización, harán una gran romería á la ermita de San Salvador, reuniéndose en Naquera, y marchando por el monte á Baijaset.

Créese que no prosperará esta idea.—*Guix.*

Valencia 12 (8 40 t.).

Director CORREO.

Los tradicionalistas más caracterizados dicen que abrirán un nuevo Círculo lejoso, asegurando que lo pondrán bajo el protectorado de Inglaterra.

El secretario del gobierno civil acompañó al Sr. Cerralbo hasta Albuja.

La Guardia civil hasta A-baseta.—*Guix.*

Valencia 12 (4 t.).

Director CORREO.

Por consecuencia del disgusto producido, encuéntrase en cama el Coronel Monescillo.

El general Azorruaga, visita la tranquilidad que reina, ha dispuesto que se retiren las tropas, excepto del edificio de la Compañía.

Probablemente mañana saldrá de paseo la mitad de la tropa que se encuentra acuartelada.—*Guix.*

El té de Palacio.

Para el té que mañana se dará en Palacio en obsequio de los delegados de la Conferencia internacional de propiedad industrial, se repartirán mil invitaciones.

A este fin se instruirán al gobierno, las mesas de los Conserjes Coligados, representaciones de los Tribunales y Consejos superiores de la nación, capitanes generales, grandes de España, clases de etiqueta, jefes de Palacio, jefes de la guarnición desde la graduación de comandante.

El té se dará en el Salón Rojo, y las invitaciones podrán reserret la Sala de antecámara, Cámara y Salas de Armas, de Tapices y de Espejos.

La servidumbre de Caballerizas con trajes de gala y pelucas empolvadas, formará en la escarapilla principal.

Después de una reunión celebrada esta tarde en casa del Sr. A-bareda, de dos á cinco, por los representantes de los señores Abaza y Sardaña, se ha arreglado la cuestión pendiente entre dichos señores senadores, de un modo digno y satisfactorio para ambos.

Manila 11.—Ayer llegó á este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Isla de Ponay*.

Suez 12.—Con rumbo a Aden ha salido hoy de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Luzon.

El Senado se ha reunido a primera hora en secciones para nombrar varias comisiones de carreteras y ferro-carriles.

Presidida por el Sr. Mellado, se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de la prensa encargada de la formación del programa de festejos que se celebrarán en el mes próximo.

Los estudiantes portugueses.

Han estado en Carabanchel, visitando el manicomio del doctor Ezquerdo, y algunos de ellos regresaron en las primeras horas de la tarde para asistir al concierto que en su honor se ha celebrado en los Jardines del Buen Retiro.

BALANCE DEL DIA.

Quince días hace desde que se planteó la cuestión Daban, que los conservadores no cesan de llamar al gobierno arbitrario, déspota, reaccionario, conculcador de todas las libertades; y del Sr. Sagasta han dicho sus periódicos, que es un tirano, un Sartorius, un Gonzalez Brabo, un Neron.

Todavía hoy, el Sr. Fabié, en el Senado, momentos antes de aprobarse el dictamen en que se concede al gobierno la autorización solicitada para imponer al general Daban dos meses de arresto en un castillo (pues hoy se ha aprobado este dictamen en votación ordinaria, según puede verse en su sitio); hoy, decimos, al combatir el Sr. Fabié este dictamen, comparaba al actual gobierno con los jacobinos franceses.

Pues bien; la decoracion ha cambiado de improviso, á causa de los sucesos de Valencia.

Hoy en el Congreso se ha acusado al gobierno de todo lo contrario, diciendo que tiene abandonados todos los resortes del gobierno, y que la política del Sr. Sagasta se cifra en dejar que cada cual haga lo que mejor le parezca.

Este ha sido el fondo de la oracion del señor Silveira, en la cual han entrado como detalles notables y apreciaciones sobre lo ocurrido en Valencia, y como adornos, algunas frases chispeantes, como aquella de que el Sr. Sagasta es un revolucionario, que unas veces está en activo y otras en ecadencia, según que ocupe ó no el poder.

Tanto en los hechos como en la discusion de los temperamentos de gobierno, el ministro de la Gobernacion no ha estado conforme con el Sr. Silveira: el ministro, además, se ha defendido, negando que los hechos tengan carácter tan grave como ha dicho el Sr. Silveira; recordando anecdotas de la época de los conservadores más graves que la que se discute; y reduciendo con muy buenas razones, el hecho aquel de la bandera flotando en la morada de los jesuitas, á sus proporciones naturales; recordando que la bandera izada significaba señal de propiedad; y que esta propiedad de las corporaciones religiosas, se inscribió á nombre de extranjeros, en los días de los conservadores.

El fondo de la cuestion es desagradable y censurable, ¿por qué negarlo? Así lo reconoció también noblemente el ministro; pero debe recordarse para apreciar con justicia, el suceso, que no se ha producido por acto alguno del gobierno, y que por el contrario se ha originado en Manifiestos y actos de los carlistas que tenían que exasperar á las opiniones liberales; y más en una region, como la de Valencia, tan castigada en la primera y segunda guerra civil.

Conviene, además, tener en cuenta, que no obstante las exageraciones de partido, en estos cinco años de los liberales ha habido más paz

moral y material en el país que en la época de los conservadores.

El discurso del Sr. Jimeno, que ha hablado para alusiones, ha sido muy elocuente, defendiendo con resolución á las autoridades.

El Sr. Romero Robledo, que consume el segundo turno, combate duramente al gobierno.

El interés de todo el debate no ha sido muy grande; pero á última hora, el causante se dejaba ya sentir.

La comisión de presupuestos, se ha reunido esta tarde á última hora, en el Congreso, para tratar del articulado de la ley y del presupuesto de Marins.

El arresto del general Daban no creemos lo pueda principiar á cumplir hasta la semana próxima, porque la mesa del Senado dará cuenta al ministro de la Guerra, primero, de la aprobación del dictamen; luego el ministro comunicará esta resolución al capitán general, enviando al propio tiempo el pasaporte del general Daban, y por último, el capitán general comunicará la real orden de arresto del general Daban para los efectos consiguientes.

RECOMENDACION

Sin abusar del diptongo recomendando al tocador nuestro jabon superior de los PRINCIPIOS DEL CONGO. Victor Vaisier—París.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 12 DE ABRIL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 5/75 por 100, beneficio al papel. París, á 8 div., 5/75 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26/63 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 26/60 pesetas. Londres, á 60 div., id., 26/50 pesetas. Londres, á 90 div., id., 26/43 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0/00 pesetas.

Resúmenes.

Los fondos con mejores cambios, aunque no se ha visto movimiento extraordinario en la demanda. Veinte céntimos ha tenido de aumento el cambio del 4 por 100 interior al contado; esto es, se han fijado los cambios de 75/35 y 40 en operaciones de partida. A fin de mes en firme los mismos cambios del contado. A fin del próximo en observaciones el de 75/50, y con prima de medio por 100 á 75/55. El 4 por 100 exterior á 75/15 y 20 en partida, ó sea con igual mejora que el interior. En títulos pequeños se han hecho operaciones entre 78 por 100 y 77/75. La deuda amortizable al 4 por 100, á 88/75 y 70. Los billetes hipotecarios de Cuba, de 106/55 á 106/65.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 1/3 por 100; y las del 4 por 100, á 96/20.

Las acciones del Banco de España, pedidas: ayer quedaron á 399 por 100; y hoy, desde el cambio de 401 han subido hasta 402/50, que es como termina su cotización.

Las acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, al contado, de 108 á 104 por 100; y á fin de Abril de 1891, á 105 por 100.

Boletín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 75/45.

Partes telegráficas.

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72/81, 73/00 y 72/87.—3 por 100 francés, 88/64.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73/00.

Crónica de espectáculos.

Alhambra.

Después de varios años de no ser oída en Madrid anteaño se puso en escena en este teatro la zarzuela de Larra y Barberi Las hijas de Eva.

La obra gustó muchísimo, como siempre, y el público, que era muy numeroso, no cesó de aplaudir, distinguiendo con sus ruidosos plácemes á las típicos señoras Soler Di-Franco y Fabra, que cantaron con notable acierto. También obtuvo aplausos el baritono Sr. Guejales.

En cuanto al tenor Sr. Berges, rayó á grande altura, como siempre, siendo objeto de constantes y entusiastas aplausos y aclamaciones.

La campaña de esa notable compañía no puede ser más brillante, y se comprende que el público le dispensa tan decidido favor.

Lara.

Mañana domingo habrá dos funciones en este teatro, poniéndose en escena á las cuatro y media de la tarde las aplaudidas obras La carta de una mujer, Viajeros de Ultramar y En visita.

Príncipe Alfonso.

Hé aquí el programa del concierto instrumental extraordinario, que se celebrará mañana, bajo la dirección del maestro Sr. Breton, en el que tomará parte el Sr. Tragó:

PRIMERA PARTE.

1.º Overture de Los Mosqueteros de la Reina, Halévy.—2.º Canoneta para instrumentos de arco, Mendelssohn.—3.º Orestes, poema sinfónico (primera vez), M. de Lara.—4.º Danza de Sanson y Dalila, Saint-Saens.

DESCANSO DE QUINCE MINUTOS.

SEGUNDA PARTE.

5.º Concierto en Re menor (obra 70) para piano con acompañamiento de orquesta, ejecutado por el señor Tragó.—I, Moderato assai.—Allegro.—II, Andante.—III, Allegro, Rubinstein.

DESCANSO DE QUINCE MINUTOS.

TERCERA PARTE.

6.º Final de Las Valhallas, Wagner.—7.º a, Melodía húngara, b, La Campanella, capricho, Liszt.—Ejecutadas al piano por el Sr. Tragó.—8.º Marcha de El Profeta, Meyerbeer.

Comedia.

En este teatro se verificará mañana domingo la primera representación de Odette, drama en cuatro actos, de V. Sardou, y en cuya obra, interpretando el importante papel de protagonista, ha obtenido numerosos triunfos la señora Duse. Para la próxima semana se prepara el estreno del drama de A. Dumas, La mujer de Claudio.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa vinda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12º sobre 0. A las doce de la misma, 20º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 17º sobre 0. La máxima fué de 23º sobre 0. La mínima, de 8º sobre 0. El barómetro marca 704 milímetros. Lluvia ó viento.

LUCHA CONTRA EL MILDEW.

En Epila, provincia de Zaragoza, acaba de verificarse un concurso de pulverizadores. El famoso «Eclair» (Reisámago) de Mr. Vermorel, constructor en Villefranche (Rhône-France) ha obtenido el primer premio. Este instrumento, actualmente el más afamado y que más se emplea en Francia como en España, es el favorito de los vinicultores. Lo único que se le reprocha á Mr. Vermorel es no haber creado bastantes depósitos para satisfacer los pedidos que este año serán numerosos.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Hermenegildo, rey. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen, donde continúa la solemne fiesta del Alumbrado: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Sanchez Barrios, y por la tarde, á las cinco, será orador el señor Manterola.

En la iglesia parroquial de San Luis se celebrará una solemne fiesta á San Hermenegildo.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media, predicando el señor Magistral.

En la Encarnación habrá misa mayor, predicando el Sr. Carrá.

En todas las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En la Capilla Real habrá misa mayor á las once.

En Santa Catalina habrá misa mayor y por la tarde ejercicios piadosos en los que predicará el señor rector.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés y Escuelas Pías de San Fernando ó la de Capscavana en Capuchinos.

Espectáculos para MAÑANA.

Español.—9.º función.—T. 1.º impar.—A las 8 3/4. —La almohada del diablo.

A las 4 1/2.—La misma.

Comedia.—(Compañía dramática de la señora Duse)—T. par.—A las 8 1/2.—El drama en cuatro actos Odette.

Zarzuela.—A las 9.—Pepa la Frescachona ó el colega desventurado.—A las 10.—El arca de Noé.—A las 11.—Los triunfos.—A las 11 3/4.—La romería de Miera.

A las 4 1/2.—El arca de Noé.—Los triunfos.—La romería de Miera.

Lara.—7.º serie.—T. 3.º impar.—A las 9.—El sueño dorado.—A las 9 3/4.—Su excelencia.—A las 10 1/2.—En visita.—A las 11 1/4.—¡Amen! ó el ilustre enfermo.

A las 4 1/2.—T. 2.º par.—La carta de una mujer.—Viajeros de Ultramar.—En visita.

Príncipe Alfonso.—A las 2.—Concierto instrumental extraordinario por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro señor Breton, en el que tomará parte el insigne pianista español señor Tragó.

Apolo.—A las 8 1/2.—El Gorro Frigio.—A las 9 1/2.—El cabo Bagueta.—A las 10 1/2.—La segunda tiple.—A las 11 1/4.—Los inútiles.

A las 4 1/2.—La clase baja.—Los inútiles.—La segunda tiple.—El año pasado por agua.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Las hijas de Eva.

A las 4 1/2.—Las campanas de Carrion.

Esclava.—A las 8 1/2.—Receta infalible.—A las 9 1/2.—Salsa picante.—A las 10 1/2.—Quítese Vd. la bata.—A las 11 1/4.—Si yo fuera hombre!

A las 4 1/2.—Robinson.

Teatro de la Infanti.—A las 8 1/2.—Un lunes de novillada.—Baile.—A las 9 1/2.—Los aficionados.—A las 10 1/2.—El dengue!—Baile.—A las 11 1/2.—La gran montaña rusa.—Baile por las hermanas Moreno.

A las 4 1/2.—De burro.—Baile.—A las 5 1/2.—El dengue!—A las 6 1/2.—Laberinto conyugal.—Baile.

Circo de Price.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

Gran Ciclerama.—Alcázar, 14.—La Esfinge, metempeocis perfeccionada por Ayard.—Sesiones todos los días de 6 á 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.

Jardín del Buen Retiro.—A las 8 de la tarde.—Variados ejercicios por el domador Mr. Mallen con las fieras de su colección.—Ascension en el globo Félix del capitán R. Calvo.

Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.

San Gregorio, 3.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FÁBRICA DE JABONES Especialidad en aguas de tocador COMUNES Y FINOS PERFUMADOS para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

BALSAMO DE FERNOLINE PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas le prescriben con gran éxito. Los incurables pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. 52, ALCALÁ, 52 Ultimos días de liquidacion.—Grandes rebajas.

La curacion del estómago El Estomacal Robit cura los padecimientos de esta parte del estómago. Calma los dolores. Neutraliza los acideces y gases. Corrige la percha de la digestion. Entona, alegria y vivifica. Regulariza los cursos. Despierta el apetito. Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robit es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien le remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España. Se remiten enviados sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid.—VENTA: Orense, Al; Barcelona, Ferraz del VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Oseta; Zamora, Rico; Sevilla, Santa Paula, 8; Granada, Pujoso; Málaga, Gonzalez; Bilbao, Ortiz; Santander, Molino y Sarc; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Ortel; Pamplona, Negritico; Navalmeral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

Enfermedades infecciosas El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los: Catarros, Herpes, Sifilis, Flujo uretral y de la matriz, Flujo nasales, bronquiales de la nariz ú oídos, El reumatismo y las enfermedades de la piel. El antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas. RESULTADO A LAS 24 HORAS! Dos pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

LOS QUE TENGAN TOS Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja. De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

Fábrica de guantes Con frecuencia con los productos más superiores. Exactitud en medidas. URIARTE, ESPARTEROS, 3. Se hacen toda clase de trabajos topográficos. S. Gregorio, 8.

SOLARES EN VENTA BARRIO DE SALAMANCA Marzales, número 287, 287 bis, 261, 287, 288, 318 y 309 Camino de Hortales, calles de L-gases, Velazquez, Pardi, Nuñez de Balboa, Lista y Porlier. Pertenecen a S. Banco Hipotecario, negociado de administración por cargo. LOS MEJORES GUNATES que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido quintero Fernando Uriarte. 3, ESPARTEROS, 3, entresuelo.